



Municipalidad Distrital de MATACOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 043-2024-MDM/A

Matacoto, 27 de Febrero del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATACOTO,
PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH;

VISTO:

El Informe el responsable de planificación y presupuesto, mediante el cual solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía dando el Reconocimiento al **Equipo Técnico del Proceso de Formulación Concertada del Presupuesto Participativo** para el año fiscal 2025 de la **Municipalidad Distrital de Matacoto**, y;



CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo y en cumplimiento de la Ley de Bases de la descentralización N° 27783, artículo 20, incisos 20.1, 20.2 y 20.3; Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 9 incisos 8, 40 53, 111 y la Décimo Sexta Disposición Complementaria; Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056; Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo para el proceso Presupuesto Participativo;

Que, el Equipo Técnico tiene la misión de brindar el soporte técnico en el proceso de planeamiento del desarrollo concertado y presupuesto participativo, así como desarrollar el trabajo de evaluación técnica de acciones y/o proyectos priorizados, integrado por funcionarios, autoridades y además con personas con experiencia en temas de planeamiento y presupuesto provenientes de la Sociedad Civil, así como asesores externos de requerirse éstos;

Que, el equipo técnico local es el encargado de brindar el apoyo para la realización de los talleres, debiendo preparar la información necesaria y consolidar sus resultados para el posterior desarrollo técnico y la evaluación de las propuestas de acciones. Tiene a su cargo la preparación y suministro de información de la evaluación técnica la asesoría y el apoyo permanente al proceso de planeamiento;

Que, el apoyo permanente incluye el trabajo de sistematización de la información toma de actas, archivo de acervo documentario, así como cualquier otro que por encargo del gobierno local requiere ejecutarse para los fines del proceso;

 PLAZA DE ARMAS S/N MATACOTO

 muntatacoto_yungay@hotmail.com
<https://facilita.gob.pe/t/4267>



975 048 594
943 396 280



Municipalidad Distrital de Matacoto
Yungay - Ancash



Municipalidad Distrital de MATACOTO

Que, estando a lo expuesto en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes del Equipo Técnico para el **Proceso de Formulación Concertada del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2025**, siendo integrado por las siguientes personas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I N°	CELULAR	CARGO	CORREO ELECTRONICO
01	C.P.C Luciano Fermín Tinoco Palacios	32641486	941967016	Planificación y Presupuesto	lucianotinoco@hotmail.com
02	Delsy Mercedes Resurrección Piscoche	44329163	990176369	Jefa del Área de Desarrollo Económico y social	delsypr1610@hotmail.com
03	Ruth Cecilia León Ramírez	42534058	975048594	Secretaría General	ruth1531@hotmail.com
04	Ing. Dino Magno Salazar Robles	32037386	943891190	ADUR	d-i-n-o@hotmail.com
05	Carmen Rosalía León Tamariz	40074510	943476933	Tesorera	maricarmen517@hotmail.com
06	CPC Noe Alejandro Fructuoso Ambrosio	70459223	931242020	Secretario Técnico CODISEC	noeafa@gmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a los interesados para su conocimiento y cumplimiento de sus funciones encomendados.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATACOTO

Percy Roger Fuentes Cordero
Percy Roger Fuentes Cordero
DNI N° 33332605
ALCALDE

📍 PLAZA DE ARMAS S/N MATACOTO

munimatacoto_yungay@hotmail.com
<https://facilita.gob.pe/t/4267>



975 048 594
943 396 280



Municipalidad Distrital de Mataroto
Yungay - Ancash